

#### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

#### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del Fondo TDA Ibercaja ICO-FTVPO, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo TDA Ibercaja ICO-FTVPO, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



#### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo TDA Ibercaja ICO-FTVPO, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo

31 de marzo de 2015

Auditores

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

And 2015 Nº 01/15/04658 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Marrow which a ballow matching to perections 44 defends of formations in any de Auditoria de Corrine, estrolarie pro-Rese Derryns imposition (/2012 No I de julio-





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO TITULIZACIÓN DE HIPOTECARIA

## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		231 575	261 080
Activos financieros a largo plazo	6	231 575	261 080
Derechos de crédito		231 575	261 080
Participaciones hipotecarias		230 746	164 982
Activos dudosos		829	96 098
Correcciones de valor por deterioro de activos		*	
ACTIVO CORRIENTE		73 794	77 482
Activos financieros a corto plazo	6	19 148	19 626
Deudores y otras cuentas a cobrar		744	727
Derechos de crédito		18 402	18 887
Participaciones hipotecarias		17 927	11 721
Activos dudosos		142	6 843
Intereses y gastos devengados no vencidos		246	156
Intereses vencidos e impagados		87	167
Otros activos corrientes	7	2	12
Ajustes por periodificaciones		-	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	54 646	57 854
Tesorería		54 646	57 854
TOTAL ACTIVO		305 369	338 562





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO TITULIZACIÓN DE HIPOTECARIA

## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
PASIVO NO CORRIENTE		308 129	338 237
Pasivos financieros a largo plazo	8	308 129	338 237
Obligaciones y otros valores negociables		275 423	304 720
Series no subordinadas		237 723	267 020
Series subordinadas		37 700	37 700
Deudas con entidades de crédito		894	863
Préstamo subordinado		1 388	1 454
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		( 494)	( 591)
Derivados	8 y 9	31 812	32 654
Derivados de cobertura		31 812	32 654
PASIVO CORRIENTE		33 438	37 189
Pasivos financieros a corto plazo	8	33 422	37 173
Obligaciones y otros valores negociables		18 493	18 897
Series no subordinadas		18 069	18 564
Intereses y gastos devengados no vencidos		238	296
Intereses vencidos e impagados		186	37
Deudas con entidades de crédito		4	5
Otras deudas con entidades de crédito		DE:	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses vencidos e impagados		3	4
Derivados	8 y 9	5 235	4 961
Derivados de cobertura	5.50 <b>%</b> ) 5.	5 235	4 961
Otros pasivos financieros	9	9 690	13 310
Ajustes por periodificaciones		16	16
Comisiones		7	7
Comisión Sociedad Gestora		4	4
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Otros		9	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE			
DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(36 198)	(36 864)
Coberturas de flujos de efectivo		(36 198)	( 36 864)
TOTAL PASIVO		305 369	338 562





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2014	31/12/2013
Intereses y rendimientos asimilados		8 063	8 960
Derechos de crédito	6.1	7 970	8 865
Otros activos financieros	7	93	95
Intereses y cargas asimiladas		(3 063)	(3 142)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(3 049)	(3 127)
Deudas con entidades de crédito	8.2	( 14)	( 15)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
(neto)	9	(4 786)	(5 595)
MARGEN DE INTERESES		214	223
Resultado de operaciones financieras (neto)		1	1
Otros gastos de explotación		( 106)	( 112)
Servicios exteriores		( 18)	( 24)
Servicios de profesionales independientes		( 18)	( 24)
Otros gastos de gestión corriente	10	( 88)	( 88)
Comisión de Sociedad Gestora		( 44)	( 44)
Comisión del agente financiero/pagos		( 34)	( 35)
Comisión variable - Resultados realizados		( 1)	
Otros gastos		( 9)	( 9)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	( 12)	
Deterioro neto de derechos de crédito		=	((=
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(_97)	( 112)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios		<u> </u>	<u></u>
RESULTADO DEL PERIODO			<u>/A</u> ,





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

	31/12/2014	31/12/2013
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE		
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	325	( 313)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	403	( 233)
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 961	8 923
Intereses pagados por valores de titulización	(2.957)	(3149)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4689)	(6046)
Intereses cobrados de inversiones financieras	103	94
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	( 15)	( 55)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 78)	( 79)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 44)	( 44)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 34)	( 35)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	_	( 1)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		
Otros	-	( 1)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE		
ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	( 3 533)	( 1 078)
Flujos de caja netos por amortizaciones	180	255
Cobros por amortización de derechos de crédito	29 972	30 055
Pagos por amortización de valores de titulización	(29 792)	(29 800)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 3 713)	(1333)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito		2
Pagos por amortización de préstamos o créditos	( 3 686)	(1300)
Administraciones Públicas - Pasivo		
Otros deudores y acreedores	( 27)	( 33)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O		
EQUIVALENTES	( 3 208)	( 1 391)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	57 854	59 245
Efectivo equivalentes al final del periodo	54 646	57 854





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

	31/12/2014	31/12/2013
Total ingresos y gastos reconocidos por activos		
financieros disponibles para la venta		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(4 120)	(22 887)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	(4 120)	(22 877)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4 786	5 595
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	( 666)	17 292
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		





#### TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

#### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de julio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 14 de julio de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 447.200 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 16 de julio de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos.

#### b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente.
- c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Nota 9).
- g) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago en curso, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán, entre otras, las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones Hipotecarias, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

Adicionalmente y no integradas en los Recursos Disponibles, los titulares de los Bonos de la Serie A (G) dispondrán de la cantidad dispuesta por la ejecución del Aval del ICO que les pueda ser abonada, destinada únicamente al pago del principal, en la fecha de liquidación del Fondo, e intereses de los Bonos de la Serie A (G) en cualquier Fecha de Pago.

.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:
  - Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
  - Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
  - Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (G) y reembolso al ICO, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho a los titulares de los Bonos por la disposición del Aval para el pago de los intereses de los Bonos de la Serie A (G).
  - 4. Amortización del principal de la Serie A (G).
  - Dotación al Fondo de Reserva. Se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
  - 6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
  - Amortización de los Bonos de la Serie B.
  - En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
  - Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
  - Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
  - 11. Pago del Margen de Intermediación Financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 10 anteriores).





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## Otras reglas:

- En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.
- La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo en la Fecha de Pago en la que tuviera lugar, con arreglo a lo previsto a la siguiente aplicación de Recursos Disponibles:
  - Gastos Ordinarios, Extraordinarios, de Liquidación, reserva de gastos de Extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
  - Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
  - Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (G) y reembolso al ICO, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho a los titulares de los Bonos por la disposición del Aval para el pago de los intereses de los Bonos de la Serie A (G).
  - Amortización del principal de la Serie A (G).
  - Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
  - 6. Amortización de los Bonos de la Serie B.
  - Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
  - 8. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

- 9. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
- 10. Pago del Margen de Intermediación Financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 9 anteriores).

#### e) Fechas de pago

Significa los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año, o, en caso de no ser alguno Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 26 de noviembre de 2009.

#### f) Fechas de Cobro

Serán los días 20 de cada mes. En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. En caso de no ser Día Hábil la transferencia se realizará el Día Hábil inmediatamente anterior.

#### g) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a un importe fijo de la cuarta parte de 40 miles de euros. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

#### h) Administrador de los derechos de crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### i) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO (Nota 7), que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

#### j) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 9).

## k) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales (Nota 8).





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### 1) Normativa legal

Ibercaja ICO, Fondo de Titulización Hipotecaria, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre y posteriores modificaciones.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- m) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV y posteriores modificaciones.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

#### c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j)

## d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

## f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se trasmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre y posteriores modificaciones, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### b) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:







## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### Tratamiento general

·	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

#### El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier indole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de crédito dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	249 977	279 967
Deudores y otras cuentas a cobrar	744	727
Otros activos corrientes	2	12
Total Riesgo	250 723	280 706

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
2014		
No corriente	Corriente	Total
20	744	744
230 746	17 927	248 673
829	142	971
14.1	246	246
	87	87
	2	2
231 575	19 148	250 723
	230 746 829	No corriente         Corriente           -         744           230 746         17 927           829         142           -         246           -         87           -         2





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	Miles de euros 2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	=	727	727
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	164 982	11 721	176 703
Activos dudosos	96 098	6 843	102 941
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	156	156
Intereses vencidos e impagados		167	167
Otros activos corrientes		12	12
	261 080	19 626	280 706

#### 6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 15 de julio de 2009 adquirió Participaciones Hipotecarias representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 409.500 miles de euros. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante vivienda protegida o de protección oficial (VPO) y en algunos casos cuentan con garantía hipotecaria sobre otros inmuebles adicionales a la vivienda.

En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

En general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

		Mile	s de euros	
			2014	
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	176 703	71 970	9	248 673
Activos dudosos	102 941	-	$(101\ 970)$	971
Intereses y gastos devengados no vencidos	156	7 599	( 7 509)	246
Intereses vencidos e impagados	167_		( 80)	87
	279 967	79 569	(109 559)	249 977
		Miles	de euros	
		2	2013	
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	156 143	20 560	-	176 703
Activos dudosos	153 132	93	(50 191)	102 941
Intereses y gastos devengados no vencidos	167	8 691	(8702)	156
Intereses vencidos e impagados	215		( 48)	167
	309 657	29 251	(58 941)	279 967

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 11 miles de euros (2013: 0 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
-	2014	2013
Saldo inicial	~	1-1
Adiciones	11	. <del></del>
Recuperaciones de fallidos en efectivo	<b>35</b>	· ·
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	(F)
Saldo final	11	





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,95% (2013: 3,74%).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,86%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 2,50% y un tipo de interés máximo del 2,99%.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,93%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 2,50% y un tipo de interés máximo del 3,49%.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 7.970 miles de euros, de los que 246 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 87 miles de euros vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.865 miles de euros, de los que 156 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 167 miles de euros vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 12 miles de euros (2013: pérdida de 0 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" que se compone de:

	Miles de euros		
	2014	2013	
Deterioro de derechos de crédito	a <u>.</u>	-	
Reversión de deterioro	=	·	
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(12)	(E)	
Repercusión de intereses no reconocidos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>	
Deterioro neto de derechos de crédito	(12)	-	

La "Recuperación de intereses no reconocidos" en el ejercicio 2014 ha ascendido a 371 miles de euros (2013: 232 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El vencimiento de los "Derechos de crédito" en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
		2014						
	2015	2016	_2017_	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	18 069	18 584	19 136	19 679	20 273	107 552	46 351	249 644
	18 069	18 584	19 136	19 670	20 273	107 552	46 351	249 644

El vencimiento de los "Derechos de crédito" en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	-	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	18 564	19 024	19 549	20 087	20 641	111 534	70 245	279 644
	18 564	19 024	19 549	20 087	20 641	111 534	70 245	279 644





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Cuentas bancarias	54 646	57 854
Cuenta de tesorería		
Cuenta de reinversión	44 956	44 544
Cuenta depósito de garantía (Nota 9)	9 690	13 310
	54 646	57 854

#### Cuenta de tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 30 de julio de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 20 de febrero de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de la Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 30 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

El Cedente transferirá a la Cuenta de Tesorería, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago las cantidades que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos.

También se ingresarán en la Cuenta de Tesorería, en cada Fecha de Pago, la Cantidad Neta del Contrato de Permuta de Intereses a favor del Fondo.

Igualmente, en la Fecha de Desembolso el Cedente ingresará la primera disposición del Préstamo Subordinado y, el segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, la segunda disposición de dicho Préstamo Subordinado.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizarán todos los pagos del Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo. Los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del Fondo.





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe saldo alguno contabilizado en dicho epígrafe.

#### Cuenta de reinversión

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo Referencia Bonos.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Con fecha 30 de abril de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Banco Santander fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre Banco Santander y el Fondo. Con fecha 11 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Banco Santander, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

El Cedente transfiere a la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente de Pagos, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1), las cantidades necesarias que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés anual variable trimestralmente a favor de éste, que será igual al Tipo de Referencia de los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han ascendido a 93 miles de euros y 95 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 2 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (12 miles de euros en 2013).

En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva (Nota 4.c), que se constituyó el 15 de julio de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie B (Nota 8), por un importe de 37.700 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 18.850 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe del Fondo de Reserva asciende a 37.700 miles de euros, respectivamente.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- 2. Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias Dudosos (Impagos con antigüedad inferior a 12 meses) con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias.
- 3. Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo de reserva se encuentra en su nivel requerido.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	37 700	37 700	44 544	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.14	37 700	37 700	39 847	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.14	37 700	37 700	39 464	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.14	37 700	37 700	39 725	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	37 700	37 700	40 110	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	37 700	37 700	44 956	





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	37 000	37 000	44 738	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.13	37 000	37 000	39 935	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.13	37 000	37 000	40 086	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.13	37 000	37 000	39 896	
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.13	37 000	37 000	40 025	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	37 000	37 000	44 544	

En caso de descenso de la calificación crediticia del Cedente por debajo de Baa3 a largo plazo, según la escala de calificación de Moody's, el Cedente deberá poner en práctica, en un plazo máximo de 60 Días Hábiles, una de las siguientes opciones:

- constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con calificación crediticia mínima de P-1 su deuda a corto plazo, según la escala de calificación de Moody's,
- (ii) contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de P-1 de su deuda corto plazo, según la escala de calificación de Moody's,
- (iii) obtendrá un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento, de una entidad con una calificación crediticia mínima P-1 de su deuda a corto plazo, según la escala de calificación de Moody's.

El importe del depósito, límite máximo de la línea de crédito contratada, o importe del aval será un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de principal y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes de mayor cobro de cuotas de amortización y de intereses desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3 a largo plazo, según la escala de calificación de Moody's, en el supuesto de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0% y a una tasa de amortización anticipada del 10%.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito, línea de liquidez, o aval en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Cedente reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios.

En el supuesto de que el Cedente recuperase de nuevo una calificación a largo plazo de, igual o superior a Baa3, se cancelará el depósito, línea de crédito o aval que, en su caso, se haya contratado.

# Cuenta de depósito de garantía

Como consecuencia de la rebaja del Rating de Banco Santander (Contraparte de la Permuta Financiera) y de acuerdo con el apartado 3.4.7.1. del Folleto, se ha procedido a abrir una cuenta en Barclays Bank PLC Sucursal en España con fecha 19 de julio de 2012 para constituir el Depósito de Garantía de la Permuta Financiera (ver Nota 9) a favor del Fondo. Todos los costes e ingresos devengados por dicho depósito serán por cuenta de la Contraparte de la Permuta.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, dicho depósito presenta un saldo de 9.690 miles de euros y 13.310 miles de euros, respectivamente.

Como consecuencia de la rebaja del Rating del bono A(G) con fecha 11 de marzo de 2015, añadido a la subida del Rating del Banco Santander en la misma fecha, el Fondo ha cancelado el deposito que tenía en la cuenta con Barclays Bank PLC Sucursal en España.

# 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

		Miles de euros		
		2014		
	No corriente	Corriente	Total	
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	237 723	18 069	255 792	
Series subordinadas	37 700	-	37 700	
Intereses y gastos devengados no vencidos		238	238	
Intereses vencidos e impagados		186	186	
	275 423	18 493	293 916	
Deudas con entidades de crédito				
Préstamo subordinado	1 388		1 388	
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	( 494)	-	( 494)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	•	1	1	
Intereses vencidos e impagados		3	3	
	894	4	898	
Derivados				
Derivados de cobertura	31 812	5 235	37 047	
	31 812	5 235	37 047	
Otros pasivos financieros		9 690	9 690	





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	Miles de euros 2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	267 020	18 564	285 584
Series subordinadas	37 700	2	37 700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	296	296
Intereses vencidos e impagados		37	37
	304 720	18 897	323 617
Deudas con entidades de crédito	5 1040		
Préstamo subordinado	1 454	2	1 454
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(591)	-	(591)
Intereses y gastos devengados no vencidos	12.0	1	1
Intereses vencidos e impagados		4	4
	863	5	868
Derivados	******		
Derivados de cobertura	32 654	4 961	37 615
	32 654	4 961	37 615
Otros pasivos financieros		13 310	13 310

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que genera el fondo, la cual se aplica a la amortización de estos pasivos.

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	2-1	31.12.2014		Fecha Constitución
		Vencimiento en		Vencimiento en
	Valor nominal	años	Valor nominal	años
Bonos Serie A (G)	255 792	5,29	409 500	7,62
Bonos Serie B	37 700	7,01 -	37 700	12,39
	293 492	_	447 200	
		31.12.2013		Fecha Constitución
		Vencimiento en		Vencimiento en
	Valor nominal	años	Valor nominal	años
Bonos Serie A (G)	285 584	5,62	409 500	7,62
Bonos Serie B	37 700	7,94 _	37 700	12,39
	323 284		447 200	

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 20 de julio de 2009, por un importe inicial de 447.200 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

# Serie no subordinada:

 Bonos que integran la Serie A (G) garantizada por el Aval del ICO, compuesta por 4.095 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 409.500 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A (G) se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1 conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A1 tuvo lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

En los ejercicios 2014 y 2013, la amortización de los Bonos Serie A(G) ha ascendido a un importe de 29.792 miles de euros y de 29.800 miles de euros, respectivamente.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## Serie subordinada:

 Bonos que integran la Serie B compuesta por 377 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por importe de 37.700 miles de euros representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante amortizaciones parciales en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de Pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal a los Bonos de la Serie A (G).

En cada Fecha de Pago (Nota 1), la cantidad que se destinará a la amortización de Bonos de la serie A (G), será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A (G) (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Dudosas con antigüedad de impago inferior a 18 meses, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados 1 a 3 del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

En consecuencia, las Participaciones con antigüedad de impagos mayor o igual a 18 meses, darán lugar a la amortización de los Bonos de las Series A (G), por un importe igual a su Saldo Nominal Pendiente de Cobro correspondiente al último día del mes natural anterior a la Fecha de Pago en curso. Para dicha amortización se utilizarán los Recursos Disponibles del Fondo, y siempre tras el pago de todos aquellos compromisos que precedan a éste en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de mayo de 2036. No obstante la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- (i) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo (incluida la Junta de Andalucía) notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vi) Cuando transcurran treinta meses desde el vencimiento máximo de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de	Miles de euros 2014		
	201			
	Serie no Subordinada	Serie subordinada		
Saldo inicial	285 584	37 700		
Amortización	( 29 792)			
Saldo final	255 792	37 700		





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	Miles de	euros
	201	3
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	315 384	37 700
Amortización	(29 800)	
Saldo final	285 584	37 700

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio de 2013 se han devengado intereses por un importe de 3.049 miles de euros y 3.127 miles de euros, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra pendientes de pago un importe de 238 miles de euros y 296 miles de euros, respectivamente, contabilizados en los epígrafes del balance de situación de "Intereses y gastos devengados no vencidos". Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran contabilizados en el epígrafe del balance de situación de "Intereses vencidos e impagados" un importe de 186 miles de euros y 37 miles de euros respectivamente.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Standard & Poor's Españ	Standard & Poor's España, S.A.		España, S.A.
	2014	2013	2014	2013
Bonos Serie A(G)	AA	AA-	Al	A3
Bonos Serie B	D	D	C	C

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.2 sobre Información Relativa a los Pasivos del Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A(G)	A+	Aa3
Bonos Serie B	D	C

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos i aplic	
	2014	2013
Serie A(G)	0,43%	0,57%
Clase B	3,58%	3,72%

# 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

# a) Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de julio de 2009 con el Cedente un préstamo subordinado. La entrega de dicho préstamo se realizó en dos disposiciones:

- La primera disposición, por un importe 1.670 miles de euros, estaba destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La entrega del importe de la primera disposición se realizó el 15 de julio de 2009.
- La segunda disposición, por un importe de 1.612 miles euros, está destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses de los Préstamos Hipotecarios hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago.

El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del importe dispuesto del Préstamo Subordinado se realizara a prorrata entre cada una de las disposiciones, en cada Fecha de Pago por el importe de los Recursos Disponibles de conformidad y la aplicación de los conceptos 1 a 9 del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el préstamo subordinado asciende a 1.388 y 1.454 miles de euros, respectivamente.

El Préstamo Subordinado genera unos intereses que son calculados sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 0,75%, aplicado sobre el dispuesto del Préstamo Subordinado pendiente de amortización. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 se han devengado intereses por un importe de 14 miles de euros y 15 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los intereses vencidos e impagados ascienden a un importe de 3 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

# b) Avance técnico

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones. En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tiene "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" en concepto de Avance Técnico.

# c) Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Tal y como se establece en la Nota 3.g) "Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros", las pérdidas incurridas en el periodo serán repercutidas a los pasivos del Fondo comenzando por la comisión variable y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos, presentado en la Nota 1.d). Como consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe del Balance de "Deudas con entidades de crédito" presenta correcciones de valor por repercusión de pérdidas contra el principal del préstamo participativo por un importe de 494 miles de euros y 591 miles de euros, respectivamente.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 15 de julio de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por la Contraparte: la Contraparte abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la Contraparte. Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,90%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por la Contraparte.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2014 y 2013 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 4.786 miles de euros y 5.595 miles de euros a favor de la Contraparte, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" (Nota 2c).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 pendientes de pago, ascienden a un importe de 849 miles de euros y 751 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos".





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(31 812)	(32 654)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	( 5 235)	( 4 961)
	(37 047)	(37 615)

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 5.235 miles de euros (2013: 4.961 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 31.812 miles de euros (2013: 32.654 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos — Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación un importe deudor de 36.198 miles de euros (2013: 36.864 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 4.786 miles de euros (2013: 5.595 miles de euros de resultado neto negativo).

Durante el mes de marzo de 2011, la agencia de calificación Moody's rebajó la calificación crediticia de IberCaja, lo que afecto al Contrato de Permuta Financiera. Con fecha 27 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander. Ante la bajada de calificación de Standard & Poor's de Banco Santander, con fecha 19 de junio de 2012 se constituyó un Fondo de Garantía a favor del fondo, por importe de 14.510 miles de euros, en una cuenta abierta en Barclays Bank PLC. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo de Garantía presenta un saldo de 9.690 miles de euros recogido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance (ver Nota 7).

## 10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

Comisión de administración de la Sociedad Gestora

La comisión de gestión asciende a 40 miles de euros anuales, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con los incrementos positivos del Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya. La Comisión de Gestión se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 44 miles de euros, en ambos ejercicios, registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación", de los que 4 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, habiendo sido registrados en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

## Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión igual a: 5.880 euros trimestrales, más un 0,00386% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, más un importe fijo de 3 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se ha devengado por esto concepto una comisión por importe de 34 miles de euros y 35 miles de euros, respectivamente, registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" de los que en 2014 y 2013, están pendientes de pago 3 miles de euros en ambos ejercicios, habiendo sido registrados en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

# · Servicios de profesionales independientes y otros gastos

El saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge los gastos por servicios profesionales independientes y otros. Estos gastos ascienden a 18 miles de euros en el ejercicio 2014 (2013: 24 miles de euros), correspondientes, fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.

# Comisión variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2014, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 97 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Repercusion de pérdidas (ganancias)". Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo mantiene en el Balance "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" por un importe de 494 miles de euros (ver Nota 8.2).





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Durante el ejercicio 2013 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 112 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)". Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo mantiene en el Balance "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" por un importe de 591 miles de euros (ver Nota 8.2).

# 11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

# 11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Liquidación de cobros y pagos del período	Real	Real
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16 228	16 151
Cobros por amortizaciones anticipadas	11 036	11 575
Cobros por intereses ordinarios	6 912	13 612
Cobros por intereses previamente impagados	1 048	907
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 725	1 905
Otros cobros en especie	2	
Otros cobros en efectivo	2	2
Series emitidas clasificadas en el Pasivo		
Pagos por amortización ordinaria serie A(G)	29 792	29.800
Pagos por amortización ordinaria serie (Serie B)	2	21
Pagos por intereses ordinarios serie A(G)	1 672	1.715
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	1 249	1.433
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	<u>u</u>	20
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	₽	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	<u> </u>	47
Pagos por intereses previamente impagados serie A(G)	2	20
Pagos por intereses previamente impagados serie B	37	_
Pagos por amortización de préstamos subordinados	66	100
Pagos por intereses de préstamos subordinaos	15	54
Otros pagos del período	¥	=





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	Febrero de 2014	Mayo de 2014	Agosto de 2014	Noviembre de 2014
l. Situación Inicial:	37.700.003,62	37.700.003,27	37.700.002,55	37.700.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	10.792.869,37	8.686.547,84	7.489.278,89	8.239.408,17
III. Fondos recibidos del Ministerio de la Vivienda	401.805,29	0,00	1.591.207,18	313.272,96
V. Subtotal Recursos Disponibles (I + II + III):	48.894.678,28	46.386.551,11	46.780.488,62	46.252.681,13
V. Total intereses de la reinversión:	25.499,81	29.666,59	34.831,34	19.317,64
VI. Recursos disponibles (IV + V):	48.920.178,09	46.416.217,70	46.815.319,96	46.271.998,77
VII. Gastos:	25.831,91	25.877,84	23.928,09	28.984,21
VIII. Liquidación SWAP: X. Pago a los Bonos:	-1.164.466,69 10.029.876,22	-1.010.974,32 7.679.362,99	-1.305.261,20 7.705.327,11	-1.208.030,78 7.334.982,59
Bonos A (G): Intereses; Retenciones practicadas; Amortización:	418.181,40 87.837.75 9.269.073,45	435.830.85 91.523,25 6.886.807,20	459,950,40 96,601,05 6,828,535,35	367,698,25 75,102,30 6,808,060,35
Bonos B: Intereses vencidos: Intereses pagados: Retenciones practicadas a los bonos: Intereses impagados: Amortización:	358,689,11 342,621,37 71,990,46 52,670,67 0,00	353,052,96 356,724,94 74,913,67 48,998,69 0,00	367.842.67 416.841,36 87.535.63 0,00 0,00	354.836.17 169.223,99 35.536.02 185.612,18 0.00
Distribución del saldo disponible: Fondo de Reserva: Aportación al Fondo de Reserva Intereses préstamo subordinado Amortización préstamo subordinado Recursos para el próximo pago Margen de Intermediación financiera	37,700,000,00 0,00 0,60 0,00 3,27 0,00	37.700.000,00 0,00 0,00 0,00 2,55 0,00	37.700.000,00 0,00 14.931,88 65.871,88 0,00 0,00	37.700.000,00 0.00 0.00 0.00 1,19 0.00
Fondo de Reserva:	37.700.000,00	37.700.000,00	37.700.000,00	37.700.000,00





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	Febrero de 2013	Mayo de 2013	Agosto de 2013	Noviembre de 2013
I. Situación Inicial:	37.700.002,58	37.700.000,00	37.700.000,00	37.700.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	11.378.348,15	9.087.251,10	8.363.981,23	8.260.796,50
III. Fondos recibidos del Ministerio de la Vivienda	545.349,75	0,00	637.595,30	892.609,0
IV. Subtotal Recursos Disponibles (I + II + III):	49.623.700,48	46.787.251,10	46.701.576,53	46.853.405,5
V. Total intereses de la reinversión:	24.892,62	23.269,28	23.003,39	24.467,6
VI. Recursos disponibles (IV + V):	49.648.593,10	46.810.520,38	46.724.579,92	46.877.873,1
VII. Gastos:	21.073,96	28.137,63	30.518,78	32.286,88
VIII. Liquidación SWAP; IX. Pago a los Bonos; Bonos A (G);	-1.741.783,82 10.159.900,66	-1.582.910,18 7.488.211,25	-1.419.419,36 7.456.676,11	-1,301,866,21 7,843,716,40
Intereses: Retenciones practicadas: Amortización:	435.216,60 91,400,40 9,315,797,40	434.602.35 91.277,55 6.703.187.40	415.437,75 87.223,50 6.688.732.05	429,319,80 90,171,90 7,092,212,40
Bonos B:	5.5(0.757.70)	.0.790.307.79	0.000,732,00	FOUR-ETECH
Intereses vencidos: Intereses pagados: Retenciones practicadas a los bonos: Intereses impagados: Amortización:	355.511,00 408.886,66 85.865,52 0,00 0,00	350,421,50 350,421,50 73,590,40 0,00 0,00	352,506,31 352,506,31 74,027,72 0,00 0,00	358.787.1: 322.184.2( 67.660,1) 36.602.9( 0.0)
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva: Aportación al Fondo de Reserva Intereses préstamo subordinado Amortización préstamo subordinado Recursos para el próximo pago Margen de intermediación financiera	37.790.000,00 0,00 25.834,66 0,00 0,00 0,00	37.700.000,00 0,00 11.261,32 0,00 0,00	37.700.000,00 G,00 17.501,77 100.463,90 0,00	37.700.000,00 0,00 0,00 0,00 3,60 0,00
Fondo de Reserva:	37.700.000,00	37.700.000,00	37.700.000,00	37.700.000,00





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# 11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impredecibilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo esto último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis		
	momento inicial	2014	2013
Tipo de interés medio de la cartera	3,72%	2,86%	2,93%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	4,00%	3,95%	3,74%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,04%	0,00%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	85,00%	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,26%	0,39%	36,81%
Loan to value medio	68,76%	48,91%	52,63%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	26/08/2024	26/05/2024	26/08/2024

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presenta impagados por importe de 186 miles de euros en la serie de Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo presentaba por importe de 37 miles de euros en la serie de Bonos B.

En 2014 y 2013 el impago se produjo en tres liquidaciones del ejercicio y en una liquidación del ejercicio, respectivamente, para la serie B de Bonos.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de	euros
	2014	2013
Comisión variable/repercusión de pérdidas registrada en balance al inicio del ejercicio	(591)	(703)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias Comisión variable pagada en el ejercicio	97 1	112
Otros	(_1)	
Comisión variable/correcciones de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al final del ejercicio	(494)	(591)

# 12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

- 1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
- 2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# 13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2014 y 2013.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2014, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

# 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

5.05.1

dades cedentes de los activos taulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Sec 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

mnación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Principal pendiente (1) Situación cierre anual anterior 31/12/2013 Principal pendiente (1) 0030 340 644 Situación actual 31/12/2014 Tipologia de activos titulizados Partejpaciones hipotecanas Certificados de transmisión Las offes relativas a im Préstamos hipotecarios Préstamos a promotores Cédulas hipotecarias CUADRO A

Préstamos a empresar

Cédulas territoriales Jeuda subordinada Bonos de tespreria

Préstamos a PYMES Préstamos Corporativ

1) Entendido como principal pendente el importe de principal pendente de reembolso Devechos de crédito futuros Bonos de thuizzoion

Amendamiento financiero

Cuentas a cobrar

Prestamos automocid

Créditos AAPP

240.644





# 0,03 EUROS



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

es de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

1 del Fondo: TDA IBERICAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

nación del compartir

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre coc 2014

CUADRO B

-18.066 -129.856 Situación cierre anual interior 31/12/2013 0210 0211 0212 0213 0214 -11,036 -18.953 3,95 actual 31/12/2014 0166 0167 0200 0201 0202 0209 0209 ones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudio Amortzación anticipada desde el cierre anual anter Principal pendiente cierre del período (2)

Tasa amoritzación anticipada efectiva del periodo (%)
(1) En fondos abierlos, importe de principal pendiente de reemboiso en la fecha de presentación de la información de los nuevos acti

(2) importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

stados agregados. No erodo: 2º Semestre co. 2014

ción del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ación del compartimento: Nación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADROC					lim	mporte impagado						
Total Impagados (1)	2	Nº de activos	Prin	Principal pendiente vencido	Intereses	(5) sordinarios (2)		Total	Princi	Principal pendiente no vencido	Dec	Deuda Total
Hasta 1 mes	0020	191	0710	27	0220	a	0530	38	0740	8.040	02/0	8.076
De 1 a 3 meses	1070	1,289	0711	181	0721	7	0731	252	0741	60.854	0751	61.106
De 3 a 6 meses	0703	160	0713	4	0723	m	0733	0,	0743	100	0753	200
De 6.5.9 meses	9000	**	0714	60	4520	e	1520	11	0744	189	0754	200
De 9 a 12 meses	0705	Ĉ.	0715	3	0725	8/	0736	4	0745	4	0755	48
De 12 meses a 2 años	9000	*	0716	10	0720	9	0220	20	0746	226	0756	368
Más de 2 años	8010	10	0718	14	0728	17	8620	69	0748	236	0768	ă
Total	0000	1.401	0710	296	0720	114	6739	400	0749	69.789	0759	70,188

do en el apartado 12 de la norma 13º de la Circularío.e. De 1 a 3 meses, esto es:

									Principal	Principal pendiente					And the second second		
Impagados con garantia real (2)	N. G	Nº de activos	Princip	rincipal pendente vencido	Intereses	ntereses ordinarios	Total	78	nov	no vencido	Deut	Deuda Total	Valor	Valor garantía (3)	Tasación > 2 años (4)		% Deudalv. Tasación
Hasta 1 més	0772	192	0782	27	2020	130	0902	36	0812	8.040	2280	8.076	0832	15,574		0842	51,85
De 1 a 3 meses	8773	1,289	0783	in in	6010	F	0903	252	0813	60.854	0823	61,106	0833	127.560		0643	47.90
De 3 a 6 meses	0774	40	1940	1	970	60	1080	10	0814	199	9590	200	9834	468	1854	168 0844	44.53
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	60	0795	69	2080	1	2180	160	0626	200	0835	377	1855	377 0845	53,28
De 9 a 12 meses	0776	64	0786	65	0700	+	9080	4	9180	#	0626	99	9690	185	1856	185 0846	25,76
De 12 meses a 2 años	1110	ю	0787	9	7970	0	1090	8	2180	228	0827	266	0897	257	1867	434 0847	56,66
Más de 2 años	077E	10	8840	4	5708	17	8090	88	COSTR	236	0828	70	9530	505	1858	900 0048	58,64
Total	0770	1.461	0820	286	0220	114	5080	400	6190	69,788	06290	70.188	9630	145,100		0940	48.37

<sup>(2)</sup> La destrucción de los activos venciosa impagados entre los districtos sizantes sizandos se la alta de la arroppidad de la primeira conda vencida y no ocionada. Las minimados se entenderán escublidos entre los districtos sizandos se final (p. 8. De 1.a.2 minies, estos est. superior a 1 mes.)

# 0,03 EUROS



# CLASE 8.º

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

thuizatos: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIQJA

ución del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

nación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

tados agregados. No riodo: 2º Semestre

Scot 2014

Tasa de recuperación falfidos (D) Tasa de fallido (contable) (B) Escenario inicial Tasa de activos dudosos (A) 0964 1174 0966 Tasa de recuperación fallidos (D) Situación gierre anual anterior 31/12/2013 Tasa de fallido (contable) (B) 0000 1138 0032 55555 9500 1500 Tasa de recuperación Tasa de activos dudosos (A) 0609 01910 0611 0612 0613 fallidos (D) Situación actual 31/12/2014 Tasa de fallido 25 PER STEE 0874 6876 Tasa de activos dudosos (A) Certificados de transmissión de hipoteca Ratios de morosidad (1) (%) Derechos de orédito futuros Préstamos a promotores Préstamos hipotecarios Préstamos Corporativos Préstamos a empresas Cédulas Hipotecarias Préstamos a PYMES Prestamos automoció Cédulas Territoriales Préstamos Consumo Bonos de titulización Bonos de Tesoreria Deuda subordinada Cuentas a cobrar Créditos AAPP CUADRO D

1) Estos ratios se referran excusivamente a la camina de activi

dubback se realizant con amegio a lo previsto en las Normas 13º y 23º

abs, como falidos a la fecha de presentación de la información, y el pri B) Determinada por el cociente entre el primopal de los activos casificiosos, de fallable recoglida en la Circular (no necesariamente camo





	2	88	3
в	74	32	ŝ
	8	Mann.	i
_	-	_	۰

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

F	뉠	13	딦
14	3.	22	23
м	93		-
	- 4	_	-

S	10			
0	c.ee	ч:		21
	8	η		鸙
		4	-	-

		Denomination del Fondo. IDA IBERCAJA ICO-FIVIO, FUNDO DE TITULIZACIÓN RIPO FECARAN	1										
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	0S, S.A., S.G	JET.											
Estados agregados: No													
Periodo: 2º Semestre													
Ejercicic, 2014													
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS	AHORROS Y	MONTE DE PIED	AD DE	ZARAGO	Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA								
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	AL FONDO	DE TITULIZACIÓ	2										
(Las offas relativas a importes se consignarán en railes de euros)	(e entoc)												
CUADRO E		Situación actual 31/12/2014	ual 31/	112/2014		**	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	cal anteri	or 31/12/2013		Situación inicial 15/07/2009	icial 15/07	172009
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	Nº de activos vivos	g.	Principal pendiente	udiente	Nº C	Nº de activos vivos	Prin	Principal pendiente	Nº de	Nº de activos vivos	Prin	Principal pendiente
inferior a 1 año	1300	0	1310	0	0	1320	25	*	64	1340	0	1360	
Entre 1 v 2 años	1301	ø	1331	-	0	1321	9	1331	o	1341	0	1361	
Entre 2 v 3 años	1300	.0	1312	64	0	1322		1332	0	1342	a	1962	
Entre 3 v 5 arios	1303	0	1313	10	0	1323	3	1333	0	1343	0	1363	
Entre 5 y 10 años	1304	1,339	1314	*	45.963	1001	215	1334	6.158	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1306	4.067	1315	10	203.661	1925	53E	1335	273.484	1345	6.049	1366	409:500
Total	1308	5,402	1316	10	240.044	1326	5584	1336	279.644	1346	6.049	1356	409.500
Vida residual media ponderada (años)	1307	27.77				1327	13,31			1257	17,61		

Situación cierre anual anterior 3112/2013 Años 7.63	Situación actual 31172/2014   Situación cierre anual anterior 31/12/2013   Años   Años   263   7.63	Situación inicial 15/07/2009	Años	3.21
31122014	Situación actual 31172/2014  Años 8.61  030	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	Años	7,63
	Años 8.81	ual 31/52/2014		0637





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

ación del Fando: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

nación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

stados agregados. No ríodo: 2º Semestre

SOC 2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A			Sifuación ao	stual 31/12/2014		Sill	uación cierre anu	uación cierre anual anterior 31/12/2013			Escenario ini	scenario inicial 15/97/2009	
	Denominación	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal	Vida media de	Vida media de	Nº de pasivos	Nominal	The second second	Vida media de
Serie (2)	serie		unitario	Principal pendiente	(1) sovieses (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	(t) soxised sol	emitides	unitario	Principal pendente	los pasivos (1)
		1000	2000	0000	9000	9000	9000	7000	8000	6000	0070	0900	0000
ES0377936002	SERVE A (G)	4 095	62		5.29	4.095	70	285.594	5,62	4,095	100	409,500	
ES0377936010	SERIEB	377	100	37.700	7.01		100		7,94	377	100		12,39
Total		3006 4472		8025 293.492		8045 4472		8065 323.284		8085 4.472		8105 447,200	

(1) importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas exploativas las habdesis de estimación (2) La gestora deberá complimentar la denominación de la serie (15R1) y su denominación. Cuando los filalos en





Corrección de valor por

Total pend

# CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

NACIÓN DEL FONDO: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

nación de la gestion: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

ación del compartin

stados agregados: No eriodo: 2º Semestre CICIO 2014 ente se policite el valor unitario.

Principal Principal no vencido Intereses Acumulados (6) Dias mulados (5) Base de cálculo de intereses Tipo aplicado Margen (4) indice de Grado de (2) serie CUADRO B Serie (1)

berd	900			9227
	9000	255.899	38.017	293.916
				9116
	9888	0	0	0
		SI.	9	193 492 9095
	9000	286.792	37,70	_
		a	99	5 9085
	7999		18	18
	O			238 9106
	10	107	131	238
	0000			9226
		22	8	155
	1000			
	0566			
		340	26 360	
	0989	0,43	3,58	
	38			
	0250	0,35	3,50	
	200			
	0	E (1)	3.0	
	0900	URIBOR	URIBOR	
		L.	ш	
	0988	100		
		SN (S	63	
		ERIE A (I	SERIE B	
		530377838002 3	S 010060778083	otal

ación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se relienará

agonda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cur nada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada) (2) La gestora deberá indicar si la sene es subori

(3) La gestora deberá cumplimentar el Indice de referencia que o (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cum



# 0,03 EUROS

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
١	١	- 1
I	1	- 1
١	ı	- 1
ı	ı	- 1
I	ı	- 1
l	ı	- 1
ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
١	ı	- 1
ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
ı	ı	- 1
I	ı	- 1
١	١	- 1
ı	ı	- 1
١	١	- 1
ı	ı	П
I	ı	ш
١	ı	8
ı	П	8
ı	ı	ŭ.
ı	П	面
ı	П	8
1	П	ď.
ı	П	8
ŀ	П	2
ì	П	M
d	П	3
	П	ğ
H	П	S
ı	Н	PA
E	Н	8
:	Н	2
٤	П	3
A LOUIS AND AND LOUIS	И	2
į	П	A
Ì	Ш	要
I	П	7
ì	П	Ď
	П	AC
į	П	SC SA
1	Ш	Ö
e I	П	*

ión del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

nación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

nación del compartimento:

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

CUADROC					Situación actual 31/12/2014	tual 31/12/26	014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013	musi anter	rior 31/12/2013		
			Amorti	Amortización principal	rincipal		Inten	Intereses		Amortización principal	n principal		Intec	Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo	(3) Pag	pos acumulados (4)	Pagos de	il periodo (3)	Pagos del periodo (3) Pagos del periodo (4) Pagos del periodo (3) Pagos acumulados (4) Pagos del periodo (3) Pagos acumulados (4) Pagos acumulados (4) Pagos acumulados (4) Pagos acumulados (4) Pagos acumulados (5) Pagos acumulados (6) Pagos acumulados (7) Pagos acumulados (8) Pagos acumulados (9) Pagos	(4) Pagos del	periodo (3)	Pagos acumulados (	(4) Pago	os del periodo (3)	Pagos ac	umulados (4)
		7290	7300		7310		7320	7330	7.5	7340	7350		7360	9	7370
ES0377936002	SERIEA (G)	28-05-2030	8	29.792	163.707		1.672		19.838	29.800	123.915	916	1,715		18.166
ES0377936010	SERIE B	26-05-2036		0	4		1.285		8.403	0		0	1,434		7.118
Total			7305	29 792 73	7315: 153,707	153,707 7326	2,967	7335	28.241 7355	29.800 7355		123.015 , 7365		3.140 7375	25,284
					The second second	-	A COLUMN TO A COLU								

contractual determine la estinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una coursa de liquidación ambiguada (2) Entendendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación

<sup>(3)</sup> Total de pagos realizados desde el último cierre anual

<sup>(4)</sup> Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

odin 64 Fonds: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

nación del compartimento: nación de la gestiona: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

roicio; 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

8.0				
8.0				
	I			1
				- 1

\$ 05	II			
	II			
	II			
1	II			

	ı	
	ı	
	ı	
	ı	
	ı	

Fecha último cambio de

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

23-09-2014 23-07-2014 14-07-2009

SERIE A (G) SERIEA (G) SERIEB

> ES0377936002 ES0377936010

ES0377936002

CUADROD Serie (1)

inda (3)	Silvanion actual	Situación arusi ciarre anterior	Sibración inini
330	3350	3360	3370
	A1		Ass
	**	AA-	AAA
	0		0
	0	۵	-500

entada, para serie - NIDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para MDY SYP NDV SYP

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación Dominion Bond Rating Service -







# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTI

nación del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

rinación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

inación del compartimento:

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

CN	SIII	Ş		Į.	Ī
		E S	4	Œ	ii ii
		_(	)		
S			0		

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las offras relativas a importes se consignarán en miles de éuros)		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0100	37.700	1010	37.700
<ol> <li>Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos tâulizados</li> </ol>	0000	15,10	1020	13,48
3. Exceso de spread (%) (1)	0000	1,87	1040	2.00
4. Permuta financiera de intereses (SAI)	0900	ਲ	1050	is
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)	0000	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (SM)	0800	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0000	0	1000	0
8. Subordinación de series (SM)	0110	ਲ	1110	25
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	87,15	1120	88,34
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0110	256,792	1150	285.584
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	87,15	1160	88,34
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0110	0	1170	0
13. Otros (S.N.) (4)	0180	No	No 1180	No

0,03

**EUROS** 

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		JIN		Denominación
Contraparte del Fondo de Resensa u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210 N/A	N/A.
Permutas financieras de típos de interés	0210		1220	1220 Banco Santander
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	N/A
Otras permutas financieras	0230		1240	N/A
Contraparte de la Linea de Liquidez	0240		1250	NA
Entidad Avalista	0520		1260	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
	-		4-12-PA	MICH

prelación de pagos

10

<sup>(5)</sup> Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el títular de esos títulos no se cumplimentará



# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA omnación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. inación del compartin

CLASE 8.ª

stados agregados: No ríodo: 2º Semestre

DOOR 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las offas relatives a importes se consignaran en miles de euros)											Daniel Co.					
					Mary	sporte impagado acumus	ADO ACUM	Mado			vano iv					
Concepto (1)	Mese	Meses impago	Dias	Dias impago	Situaci	on actual	Periodo	Situación actual Periodo anterior	Situación	Situación actual	Periodo anterior Ultima Fecha Pago	erior U	Itima Fec	ha Pago		Ref. Follet
1. Activos Monosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0100		0030	00	0010 00	536	536 6200	159	0300	00'0	0040	00'0	1120	10.0		
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310		0410		1130			
Total Morosos					0120	909	0220	199	0350	00'0	0420	0,00 1140	1140	0.01	1290	

(1) En caso de existir definiciones abdionales a la presente tabla (mocas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

0,03

0.00 1290 0.00

0.00 1050

0.00 0440 0.00 0440

385 0350

0 0030

0110

3. Activos Fatidos por impagos con antigüedad igual o superior a

4. Activos Falidos por otras razones

Total Fallidos

EUROS

TRES CÈNTIMOS DE EURO

certractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epigrafe o capítulo del folleto en el que el (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o mortesos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la docum

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Sifuacion actual	periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto
NA	0160	0550	0360	0460

Última Fecha

TRIGGERS (3)		Limite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0090		0620		0640		0990
NUANA								
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		9090		9090		0546		9990
NAMA								
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512		0632	12,85	12,85 0562	12.55	0572	3.4.2.1. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0623		0563		0673
4/2								

tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

moial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas

(4) SI en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggens respecto al modo de amonitación (promataive Indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del tatto, la situación en la ú definido





12

ratio. la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido





# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S06

(Expresado en miles de euros)

CNMV COMBEN COMBEN DEL MESONO DEL Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Denominación del compartimento: NOTAS EXPLICATIVAS INFORME DE AUDITOR Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014

N/A

13



# Notas Explicativas Informes CNMV Semestral IBERCAJA ICO FTVPO

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S06

(Expresado en miles de euros)

Titulización. de Activos

dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos as tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2 CUADROA han sido las siguientes:

Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,84 %

Tasa de Fallidos: 0,14 %

Tasa de Recuperación de Fallidos: 3,41 %

Tasa de Impago >90 dias: 0,24 %

Fasa de Recuperación de Impago >90 días: 58,08 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas. 7









# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 15 de Julio de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (20 de Julio de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió cuatro mil cuatrocientos setenta y dos (4.472) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de cuatrocientos cuarenta y siete millones doscientos mil euros (447.200.000) distribuidas en dos Series.

Los Bonos se agruparán en dos Series (A (G) y B), de la siguiente forma:

Serie A(G): está constituida por 4.095 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.35%.

Serie B: está constituida por 377 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%.

En la Fecha de Desembolso (20 de Julio de 2009) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado:
- (i) Primera disposición del Crédito Subordinado: que ascenderá a un importe un millón seiscientos setenta mil euros (1.670.000), que se destinará al pago de gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.
- (ii) Una segunda disposición: que ascenderá a un importe como máximo de dos millones cuatrocientos mil euros (2.400.000), que se entregará el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería y que se destinara por la Sociedad Gestora exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de los intereses de los Préstamos Hipotecarios hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses anteriores a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie B, por un importe de treinta y siete millones setecientos mil euros (37.700.000).





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Treinta y siete millones setecientos mil euros (37.700.000)
- El 18,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Serie A(G)

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a dieciocho millones ochocientos cincuenta mil euros (18.850.000).

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Noviembre de 2009.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

# Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

# Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

# Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, aval del ICO, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

# Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

# Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,97%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2024, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com

249.358.000





CLASE 8.ª

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):

# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO 1 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

# INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2014

	barac 1 chimia penarente de 1 chimiante (chi impagos	, ou carooj.	21712001000
2.	Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en eu	aros):	249.644.000
3.	Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:		100.225.000
4.1	Vida residual (meses):		148
5.7	Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))		
6.	Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:		1,03%
7.	Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:		0,12%
8.	Porcentaje de fallidos [1]:		0,22%
9.	Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)		469.065
10	. Tipo medio cartera:		2,86%
11	. Nivel de Impagado [2]:		0,21%
II.	BONOS		
1.	Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
	a) ES0377936002	255.792.000	62.000
	b) ES0377936010	37.700.000	100.000
2.	Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
	a) ES0377936002		62,00%
	b) ES0377936010		100,00%
3.	Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4.	Intereses devengados no pagados:		301.000
5.	Intereses impagados:		186.000
6.	Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
	a) ES0377936002		0,540%
	b) ES0377936010		3,690%





#### TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

#### 7. Pagos del periodo

		Amortización de principal	Intereses
a)	ES0377936002	29.792.000	1.672.000
b)	ES0377936010	0	1.285.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	44.956.000
3. Saldo de la cuenta de Depósito Swap:	9.130.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado: 1.388.000

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014 44.000 2. Variación 2014 -2,27%

# VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377936002	SERIE A (G)	MDY	A1 (sf)	Aaa(sf)
ES0377936002	SERIE A (G)	SYP	AA (sf)	AAA(sf)
ES0377936010	SERIE A (G)	MDY	C (sf)	C(sf)
ES0377936010	SERIE A (G)	SYP	D (sf)	CCC-(sf)

0

293.492.000





CLASE 8.º

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

#### TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

# A) CARTERA Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: SERIE A(G) SERIE 37.700.000 SERIE B 37.700.000

TOTAL:

249.644.000

#### IX. FLUJOS FUTUROS

TOTAL:

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,97%
- Tasa de Fallidos:	0,14%
- Tasa de Recuperación de	
Fallidos:	4,13%
- Tasa de Impago >90 días:	0,24%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	68,08%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses,

Se consideran Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones Hipotecarias cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un período igual o mayor a dieciocho (18) meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria o, hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

<sup>\*</sup> Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

## TDAIBERCAJAICO-FTVPO, FTH

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

	Mensual a	nualizada	Trimestral	anualizada	Semestra	al anualizada Anual		
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-09	3,01%							
08-09	1,66%	-44,98%						
09-09	3,38%	104,06%	2.69%					
10-09	3,83%	13,33%	2.96%	10,14%				
11-09	4,41%	15,02%	3,88%	30,84%				
12-09	6,45%	46,30%	4,90%	26,36%	3,74%			
01-10	3,41%	-47,20%	4,76%	-2,78%	3,80%	1,65%		
02-10	2,87%	-15,82%	4,26%	-10,60%	4,00%	5,28%		
03-10	2.96%	3,11%	3,08%	-27,63%	3,94%	-1,66%		
04-10	1,75%	-40,88%	2,53%	-17,85%	3,60%	-8,51%		
05-10	1.62%	-7,14%	2,12%	-16.34%	3,15%	-12,60%		
06-10	2,37%	46,10%	1,92%	-9,38%	2,46%	-21,73%	3,08%	
07-10	2,46%	3,77%	2,16%	12.39%	2,31%	-6,43%	3,03%	-1,53%
08-10	1,63%	-33,93%	2,13%	-1,07%	2,10%	-8,86%	3.04%	0.07%
09-10	1,09%	-33,16%	1,71%	-19,69%	1,79%	-14,60%	2,85%	-6.01%
10-10	1,86%	71,04%	1,51%	-11,77%	1,81%	0,99%	2,69%	-5,64%
11-10	3,38%	81.82%	2.09%	38,28%	2,10%	15,82%	2,60%	-3,34%
12-10	7,26%	114,78%	4,16%	98,91%	2,92%	38,99%	2.66%	2,16%
01-11	4,57%	-37,01%	5.04%	21,29%	3,26%	11,80%	2,75%	3,35%
02-11	1,44%	-68.55%	4,43%	-12,18%	3,24%	-0,71%	2,63%	-4,15%
03-11	2,60%	80,98%	2,86%	-35,52%	3.49%	7,79%	2,60%	-1,11%
04-11	2,77%	6.34%	2,25%	-21,19%	3,64%	4,35%	2.69%	3,18%
05-11	2,19%	-20,84%	2,50%	11,06%	3,45%	-5,21%	2,74%	1,81%
06-11	1,03%	-52,89%	1,98%	-20,69%	2,41%	-30,29%	2,63%	-3,76%
07-11	1,60%	55,50%	1,60%	-19,49%	1,91%	-20,51%	2,57%	-2,53%
08-11	1,60%	-0.50%	1,40%	-12.38%	1,94%	1,45%	2,57%	0,06%
09-11	1,31%	-18,06%	1,49%	6,46%	1,73%	-11,09%	2,59%	0,89%
10-11	2.42%	85,31%	1,76%	18,07%	1,67%	-3,52%	2,64%	1,82%
11-11	2,28%	-5.93%	1,98%	12,81%	1,68%	0,77%	2,55%	-3,42%
12-11	7,45%	226,46%	4,02%	102,62%	2,73%	62,97%	2,53%	-0,50%
01-12	3,95%	-46,97%	4,52%	12,45%	3,12%	13,99%	2,48%	-2,34%
02-12	2,06%	-47,76%	4,46%	-1,32%	3,20%	2,61%	2,53%	2,16%
03-12	2,71%	31,19%	2,88%	-35,48%	3,43%	7,23%	2,54%	0,25%
04-12	2,47%	-8,70%	2,39%	-17,05%	3,44%	0,36%	2,51%	-0,97%
05-12	1,55%	-37,37%	2,22%	-6.98%	3,33%	-3,24%	2,46%	-1,92%
06-12	2,67%	72,76%	2,21%	-0.59%	2,53%	-24,13%	2,60%	5,43%
07-12	3,52%	31,80%	2,55%	15.64%	2,45%	-2,99%	2,75%	5,95%
08-12	2,96%	-16,09%	3,02%	18,18%	2,60%	5,96%	2,86%	4,05%
09-12	3,21%	8,53%	3,02%	5,87%	2,68%	3,12%	3,02%	5.42%
10-12	2,00%	-37,77%	2,69%	-15,65%	2,60%	-2.80%	2,99%	-1,00%
11-12	3,35%	67,90%	2,82%	4,78%	2,00%	11,36%	3,07%	2.92%
10/10/2009		164,12%	4,70%	66,61%	3,92%	35,13%	3,07%	3,08%
12-12	8,85%	104,1270	4,70%	00,0176	3,3270	33,1370	0,1170	3,007





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

01-13	6,04%	-31,76%	6,02%	27,97%	4,33%	10,47%	3,33%	5,16%
02-13	2,79%	-53,81%	5,85%	-2,75%	4,31%	-0,46%	3,40%	1,88%
03-13	3,64%	30,26%	4,12%	-29,65%	4,38%	1,70%	3,47%	2,24%
04-13	3,76%	3,54%	3,35%	-18,49%	4,67%	6,64%	3,58%	3,05%
05-13	4,10%	9,05%	3,79%	12,85%	4,80%	2,70%	3,79%	5,83%
06-13	2,08%	-49,42%	3,28%	-13,35%	3,68%	-23,38%	3,75%	-1,06%
07-13	1,86%	-10,28%	2,66%	-19,00%	2,99%	-18,72%	3,62%	-3,39%
08-13	3,72%	99,56%	2,52%	-5,13%	3,14%	5,01%	3,68%	1,71%
09-13	1,68%	-54,76%	2,39%	-5,00%	2,82%	-10,09%	3,56%	-3,16%
10-13	3,14%	87,03%	2,82%	17,58%	2,72%	-3,75%	3,66%	2,69%
11-13	4,14%	31,76%	2,95%	4,81%	2,71%	-0,07%	3,72%	1,71%
12-13	9,65%	132,82%	5,58%	89,24%	3,96%	45,90%	3,76%	1,01%
01-14	5,68%	-41,09%	6,41%	14,80%	4,58%	15,66%	3,72%	-1,10%
02-14	3,35%	-41,00%	6,17%	-3,73%	4,53%	-1,17%	3,77%	1,27%
03-14	3,39%	1,02%	4,09%	-33,71%	4,81%	6,26%	3,75%	-0,52%
04-14	4,11%	21,32%	3,57%	-12,86%	4,97%	3,37%	3,77%	0,68%
05-14	1,67%	-59,29%	3,02%	-15,21%	4,59%	-7,74%	3,58%	-5,04%
06-14	1,02%	-38,76%	2,25%	-25,46%	3,16%	-31,14%	3,51%	-2,02%
07-14	9,65%	841,63%	5,58%	147,85%	3,96%	25,36%	3,76%	7,16%
08-14	2,56%	-73,43%	2,37%	-57,53%	2,68%	-32,35%	3,56%	-5,25%
09-14	3,53%	37,76%	3,19%	34,61%	2,70%	0,73%	3,71%	4,27%
10-14	3,77%	6,72%	3,24%	1,47%	2,63%	-2,36%	3,77%	1,38%
11-14	5,10%	35,35%	4,07%	25,66%	3,19%	21,12%	3,84%	1,91%
12-14	11,63%	128,11%	6,76%	65,95%	4,93%	54,60%	3,97%	3,35%





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Escenarios de amortizacion anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

-			Bono-	A(G) ==			
Į.			TAA				
[	2,00	1%	3,97%		4,80%		
ha	Amortización principal	Interès Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interès Bruto	
20/01/2015	(*)	41,13 € (	*)	41,13 €	(*)	41,13	
26/02/2015	2.098,08 €	27,67 €	2.199.94 €	27,67 €	2.201,72 €	27.67	
26/05/2015	1,400,83 €	64,32 €	1,695,94 €	64,21 €	1.701.08 €	64,21	
26/08/2015	1,395,32 €	64,95 €	1.674.90 €	64,51 €	1.679,73 €	64,50	
26/11/2015	1.389,85 €	63,41 €	1.654,09 €	62,67 €	1.658,64 €	62,65	
26/02/2016	1,384,42 €	61,88 €	1,633,51 €	60,84 €	1.637,77 €	60.83	
26/05/2016	1,379,01 €	59,04 €	1.613,14 €	57,76 €	1.617,13 €	57,74	
26/08/2016	1.373,64 €	58,84 €	1,593,01 €	57,27 €	1.596,71 €	57,24	
28/11/2016	1,368,30 €	58,57 €	1.573,10 €	56,72 €	1,576,54 €	56,69	
27/02/2017	1.363,00 €	55,21 €	1.553,39 €	53,20 €	1.556,57 €	53,16	
26/05/2017	1,357,73 €	51,95€	1.533.92 €	49,81 €	1,536,82 €	49,77	
28/08/2017	1,352,48 €	53,97 €	1.514.64 €	51,47 €	1,517,31 €	51,43	
27/11/2017	1.347,28 €	50,77€	1.495,59€	48,18 €	1,498,00 €	48,14	
26/02/2018	1.342,10 €	49,30 €	1,476,74 €	46,55 €	1.478,91 €	46,51	
28/05/2018	1.336,96 €	47,84 €	1,458,10 €	44,94 €	1.460,02 €	44,89	
27/08/2018	1.331,84 €	46,38 €	1,439,66 €	43,35 €	1.441,35 €	43,30	
26/11/2018	1.326,77 €	44,93 €	1.421,42 €	41,79 €	1,422,89 €	41,73	
26/02/2019	1.321,71 €	43,97 €	1.403,39 €	40,68 €	1.404,63 €	40,62	
27/05/2019	1.316,70 €	41,59 €	1.385,55 €	38,28 €	1.386,57 €	38,23	
26/08/2019	1.311,71 €	40,61 €	1,367,92 €	37,20 €	1.368,71 €	37,14	
26/11/2019	1,306,76 €	39,62 €	1.350,46 €	36,10 €	1.351,05 €	36,04	
26/02/2020	1.301,83 €	38,18 €	1.333,21 €	34,61 €	1.333,59 €	34,55	
26/05/2020	1.296,94 €	35,94 €	1.316,15 €	32,43 €	1.316,32 €	32,37	
26/08/2020	1,292,07 €	35,31 €	1.299,27 €	31,70 €	1,299,25 €	31,64	
26/11/2020	1.287,24 €	33,89 €	1.282,57 €	30,26 €	1.282,36 €	30,21	
26/02/2021	1,282,43 €	32,47 €	1.266,07 €	28,85 €	1.265,65 €	28,79	
26/05/2021	1.277,67 €	30,05€	1,249,75€	26,56 €	1.249,15 €	26,51	
26/08/2021	1.272,92 €	29.65 €	1.233,60 €	26.08 €	1,232,82 €	26.02	
26/11/2021	1.268,20 €	28,25€	1.217,63 €	24,72 €	1,216,67 €	24,66	
28/02/2022	1.263,52 €	27,44 €	1.201,84 €	23,89 €	1.200,70 €	23,83	
26/05/2022	1.258,87 €	24.08 €	1.186,22 €	20,86 €	1.184,92 €	20,81	
26/08/2022	1,254,24 €	24,08 €	1.170,78 €	20,75 €	1,169,30 €	20,70	
28/11/2022	1.249,65 €	23,19 €	1.155,50 €	19,88 €	1.153,87 €	19,83	
27/02/2023	1.244,16 €	21,09 €	1.139,63 €	17,99 €	1.137,82 €	17,94	
26/05/2023	1.237,27 €	19,08 €	1.122,71 €	16,20 €	1.120,76 €	16,15	
28/08/2023	1.230,69 €	18,99 €	1.106,22 €	16,04 €	1,104,12 €	15,99	
27/11/2023	1.220,26 €	17,04 €	1.085,68 €	14,32 €	1.084,45 €	14,28	
26/02/2024	1.196,26 €	15,71 €	1.056,08 €	13,14 €	1.053,75 €	13,10	
27/05/2024	1,183,05 €	14,41 €	11.002,13 €	11,99 €	10.986,80 €	11,95	
26/08/2024	1.157,97 €	13,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	
26/11/2024	10.884,72 €	11,99 €	0,00 €	0,00€	9,00€	0,00	
26/02/2025	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00	
26/08/2025	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	
26/11/2025	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00	
26/02/2026	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00	
26/05/2026	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00	
26/08/2026	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00	
26/11/2026	0,00€	0,00€	0,00€	0.00 €	0.00 €	0,00	





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	26/05/2027	9,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2027	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	26/02/2030	9,00€	0,00 €	9.00,€	0,00 €	0,00 €	0,00 €
_	27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
_	26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
_	26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
_	26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2032	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
_	26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00 €
_	28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2033	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2034 28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
_			0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/11/2034 26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
	26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €
	26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €
-	26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00€	0,00 €
	26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2038	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2038	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €
	26/05/2039	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TO I	28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2040	9.00€	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Total		62.464,45 €		62.464,45 €		62.464,45 €	7 Tarrey
	26/05/2044	0,00€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00€
	26/02/2044	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2043	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€
	26/08/2043	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2043	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2043	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2042	0,00€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2042	0,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	9,00 €	0,00 €
	26/05/2042	9,00€	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2042	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

	THE PARTY	1.00	TAA			STREET, STREET,
	2,00	%	3,979		4,00	1%
a	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	547,10 €	(°)	547,10 €	(*)	547,10 €
26/02/2015	0,00 €	368,04 €	0,00 €	368,04 €	0,00 €	368,04 €
26/05/2015	0,00 €	885,30 €	0,00€	885,30 €	0,00 €	885,30 €
26/08/2015	0,00 €	915,14 €	0.00 €	915,14 €	0,00 €	915,14 €
26/11/2015	0,00€	915,14 €	0,00 €	915,14 €	0,00 €	915,14 €
26/02/2016	0,00 €	915,14 €	0.00 €	915,14 €	0,00 €	915,14 €
26/05/2016	0,00€	895,25 €	0,00 €	895,25 €	9,00€	895,25 €
26/08/2016	0,00 €	915,14 €	0,00 €	915,14 €	0,00 €	915,14 €
28/11/2016	0,00 €	935,04 €	0,00 €	935,04 €	0,00 €	935,04 €
27/02/2017	0,00 €	905,20 €	2.346,36 €	905,20 €	2.409,74 €	905,20 €
26/05/2017	1,376,00 €	875,36 €	3.106,78 €	854,82 €	3,113,14 €	854,26 €
28/08/2017	2.715,46 €	922,17 €	3.067,84€	884,05 €	3.073,64 €	883,40 €
27/11/2017	2.704,96 €	868,16 €	3,029,28 €	828,07 €	3.034,62 €	827,38 €
26/02/2018	2.694,56 €	843,68 €	2.991,18 €	800,64 €	2.996,00 €	799,91 €
28/05/2018	2.684,20 €	819,29 €	2.953,48 €	773,57 €	2.957,82 €	772,79 €
27/08/2018	2.673,92 €	794,99 €	2.916,20 €	746,83 €	2.920,04 €	746,02 €
26/11/2018	2.663,68 €	770,78 €	2.879.32 €	720,44 €	2.882,70 €	719,59 €
26/02/2019	2.653,54 €	754,88 €	2.842,84 €	702,00 €	2.845,78 €	701,11 €
27/05/2019	2.643,42 €	714,71 €	2.806,78 €	661,29 €	2,809,26 €	660,39 €
26/08/2019	2.633,40 €	698,72 €	2.771,10 €	643,23 €	2.773,14 €	642,30 €
26/11/2019	2.623,42 €	682,30 €	2.735,84 €	624,94 €	2.737,42 €	623,98 €
26/02/2020	2.613.52 €	658.29 €	2.700.92 €	599.90 €	2.702,10 €	598,93 €
26/05/2020	2.603,66 €	620,59 €	2.666,42€	562,68 €	2.667,18 €	561,72 €
26/08/2020	2.593,88 €	610,55 €	2.632,30 €	550,79 €	2.632,64 €	549,80 €
26/11/2020	2.584,14 €	586,81€	2.598,54 €	526,70 €	2.598,50 €	525,70 €
26/02/2021	2.574,48 €	563,16 €	2.565,14 €	502.92 €	2.564,72 €	501,92 €
26/05/2021	2.564,86 €	522,01€	2.389,68 €	463,81 €	2.281,56 €	462,85 €
26/08/2021	2.555,34 €	516,13 €	0.00€	457,57 €	0,00 €	457,57 €
26/11/2021	2.545,84 €	492,75 €	0,00 €	457,57 €	0,00 €	457,57 €
28/02/2022	1.297,72 €	479,65 €	0,00 €	467,52 €	0,00 €	467,52 €
26/05/2022	0,00 €	432,70 €	0,00€	432,70 €	0,00 €	432,70 €
E33104(E3821000E3	0,00 €		0,00 €		CALC.	
26/08/2022 28/11/2022	0,00 €	457,57 € 467,52 €	0,00 €	457,57 € 467,52 €	0,00 €	457,57 € 467,52 €
			1040000			
27/02/2023 26/05/2023	0,00 €	452,60 € 437,68 €	0,00 €	452,60 € 437,68 €	0,00 €	452,60 € 437,68 €
			1100400000			
28/08/2023	0,00 €	467,52 €	0,00 €	467,52 €	0.00 €	467,52 €
27/11/2023	0,00 €	452,60 €	0,00 €	452,60 €	0,00 €	452,60 €
26/02/2024	0,00€	452,60 €	0,00 €	452,60 €	0,00 €	452,60 €
27/05/2024	0,00€	452,60 €	50.000,00€	452,60 €	50.000,00 €	452,60 €





## TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

	26/08/2024	0,00 €	452,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2024	50.000,00 €	457,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2025	0,00 €	0,00€	0,00 €	9,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2025	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/11/2028	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/05/2029	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2029	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2030	0,00 €	9.00€	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2031	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €
	26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €
	26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €
	28/11/2033	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/02/2034	0,00 €	0,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/08/2034	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €
	27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00 €
	27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €
	26/11/2035	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2036	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0,00 €	9.00 €	0,00 €
	26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00€	0,00 €
	26/08/2036	0,00 €	0.00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2036	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €
	26/02/2037	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
-	26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €
	26/08/2037	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €
	26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00€	0.00 €	0.00 €
	26/02/2038	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	26/08/2038	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €
	26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/02/2039	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2039	0.00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	- ANTANAMAN THE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2039						





# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Total		100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	
	26/05/2044	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2043	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/11/2041	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0.00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00€	0,00 €	0,00 €
	26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,00 €	0,00 €
	27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €





CLASE 8.º

# TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

S05.5 Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

15









5	иn	
15	13	E
	誑	8
(e	200	

	Е	ā	Ŋ	3	Ę	
	E	a	j	ŧ	Ę	1
o	Į	9)		Ì	İ	ĺ
	K.	2	п			

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	- 1	
a.		
mes		

nación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. stados agregados: eríodo; 2º Semestra

del Fonds: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A	un	Situación actual 31/12/2014	ul 31/12/201.		Situació	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	1 anterior 31/	12/2013	35	tuación inici	Situación inicial 15/07/2009	
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de activos vivos	sowy sov	Principal pr	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	SONIA SO	Principal pendiente (1)	ndiente (1)	Nº de adtivos vivos	os vivos	Principal pe	Principal pendiente (1)
Andakucia	0000	185	10.20	8,163	0462	188	0478	8.851	1090	195	0630	11,548
Arapón	1090	1,740	0427	36.165	09400	1,788	0479	94.451	9090	1.871	0631	130.815
Asturas	2040	31	858	1.488	D484	32	0480	1,650	9090	32	2590	2.230
Baleares	0403	0	0420	a	0466	0	1840	o	0507	a	0633	ю
Canarias	POPO	0	0430	0	0456	0	0482	0	8090	0	9639	0
Cantabria	0400	0	0431	0	0457	0	0463	0	8090	0	9690	0
Castila-León	9010	1	0432	200	0458	-	ある	25	0190	*	9630	92
Castilla La Mancha	2010	280	0453	10.980	0940	293	5486	12375	1160	316	2630	18.189
Cataluña	9060	147	25.25	5.782	0940	154	0490	6.538	5150	165	9090	9.863
Ceuta	0000	0	9436	0	1940	0	2960	0	61613	0	0630	0
Extrematura	0110	0	9430	0	5940	0	88	0	4190	a	0640	a
Galicia	1170	0	DH37	0	0463	0	0489	0	5150	0	0641	0
Madrid	0412	2242	SK16	107.462	244	2,328	0880	121.288	9250	2.636	0642	168.840
Meila	0413	0	0430	0	0466	0	1040	0	7190	Ю	0643	0
Murcia	2170	0	0440	D	DHOS	0	0460	0	8190	a	054	0
Mavarra	8116	0	P. FE	0	2940	0	0403	а	0000	0	9846	0
La Roja	0416	122	S#2	4.976	0468	20	0404	5.620	0550	133	0546	8.071
Comunidad Valenciana	7110	954	G#3	25,569	0940	676	9469	28.800	0621	701	0547	39.876
País Vasco	0418	0	2440	0	0470	0	9090	0	0622	0	9550	0
Total España	0410	5.402	0446	249.644	0471	5.584	2010	279.644	0623	6.049	0640	409.500
Otros países Unión europea	0420	0	0440	0	D472	0	0408	0	1090	o	0990	a
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0000	0	5000	0	0660	0
Total general	0426	5.402	0460	240.044	0475	5.584	1050	279.644	0627	6.049	DERT	400,400





١
i

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

uación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

CUADROB		S	iltuación act	actual 31/12/2014	77			Situació	n cierre an	Situación cierre anual anterior 31/	12/2013			Sin	uación inic	iltuación inicial 15/07/2009		
			Principal	I pendiente	Principa	'rincipal pendiente			Principal	nincipal pendiente en	Princip	Principal pendiente			Principal	rincipal pendiente	Principa	Principal pendiente
Divisa/Activos titulizados	Nº de ac	Nº de activos vivos	en Di	Divisa (1)	eue	en euros (1)	Nº de a	Nº de activos vivos	ő	Divisa (1)	40	en euros (1)	Nº de	Nº de activos vivos	en Div	en Divisa (1)	eue	en euros (1)
Euro - EUR	1290	5,402	242	249,644	0993	249,644	0000	5.584	9090	279,645	1190	279.645	9690	6.049	9090	409,500	0631	409.500
EEUU Délar - USD	0572	o	878	0	0584	0	1090	a	1090	0	50012	a	1290	0	5557	0	2692	0
Japón Yen - "PY	5293	0	9290	0	5990	0	2090	D	5000	0	0013	0	0622	0	9000	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0990	O	9890	0	0000	0	0090	0	D014	0	0003	0	9590	0	9634	0
Otras	9250	0			0587	0	9000	0			2100	0	+290	0			9690	0
Total	6299	5.402			0588	240 644	0605	5.584			0816	279.645	0626	0.040			0630	400 500



# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA



# CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

CUADROC		Situación actual 31/12/2014	N 31/12/2014		Situació	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	anterior 31/	12/2013	S	Situación inicial 15/07/2009	M 15/07/2009	
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	Nº de activos vivos	Principal p	rincipal pendiente	Nº de activos vivos	vos vivos	Principal	renoipal pendiente	Mª de activos vivos	soviv so	Principal g	rincipal pendiente
DW40%	1100	1,353	1110	37.690	1120	1012	1130	27.669	1140	286	1150	8.421
40% - 60%	1011	3.662	1111	174,827	1121	3.851	1131	197.716	1141	787	1161	43.552
404 - 80W	1102	987	1112	37,030	1122	720	1122	54.167	1142	4.074	1162	356,225
80% - 100%	1103	-	1113	8	+ 123	-	1133	ā	1143		1163	63
100% - 120%	1104	0	71.17	0	127	0	7.7	٥	#	64	100	230
12/2% - 140%	1105	0	1115	0	1126	0	1136	0	1145	0	1156	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior at 150%.	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1167	0
Total	1108	5.402	1118	249,646	1128	5.584	1138	279 644	1148	6.040	1158	409.500
Media ponderada (%)			1110	48.91			1130	62.63			1150	68.02









ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

ación del Fondo. TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

usción de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

stados agregados: No eriodo: 2º Semestre

Las odias relativas a importes se consignarán en miles de euros

# CUADRO D

1400 1400 1400 1400 1400 1400 1400 1400	1400   1410   1420	Rendimiento indice del periodo	Número de activos vivos	activos	Princip	Principal Pendiente	Margen ponderado indice de referenci	Nargen ponderado sú indice de referencia	Tipo de il	Tipo de interés medio
0.05 48.666 0.00 0.00 4.705 0.00	0.05         40.05         47.06         200.647         0.00         1436           5.02         1416         249.845         1428         0.00         1439	1.51	1400	0		1410	7	20		430
0.02 4.706 200.947 0.00 1439 0.00 1439 0.00	0.00 200 4.706 200 44.7 0.00 1415 249 545 1425 0.00	OMENTO 05		989		48.698		00'0		l
HIS 5402 1415 240 645 1426 0.00 1439	HD6 5402 1415 249.645 HZ5 0.00	OMENTO 02		4.708		200.947		0.00		2.86
		otal	355	5.402	1415		1425	0.00	1436	2.86





# EUROS

# CLASE 8.ª



<b>6</b> 0331

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
(Las othes relatives a importes se consignaria en miles de euros)	l

-
15
8
40
ъ.
2
6
9
0
8
0 00
0 00 0
o ac say
10
10
10
10
10
10
10
10
10
10
10
10
dvac a import
10
dvac a import

661 Fonds: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARI

CUADRO E	s	Situación actual 31/12/2014	131/12/2014		Situació	Situación cierre anual anterior 31/12/2013	anterior 31/	12/2013	en	Situación inicial 15/07/2009	15/07/2009	
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	os vivos	Principal pendiente	endiente	Nº de activos vivos	os vivos	Principal pendiente	endiente	Nº de activos vivos	vos vivos	Principal pendiente	endiente
inferior al 1%	1500	0	1531	0	1642	0	1563	o	1584	0	1605	a
1% - 1,40%	1991	a	152	0	1543	0	1584	0	1585	0	1606	a
1,5% - 1,00%	1502	О	1623	0	4461	0	1566	0	1566	0	1607	0
25. 2.45%	1503	0	1624	0	1546	0	1566	0	1587	0	1608	0
2.5% - 2.99%	1504	5.402	1525	249,644	1546	5.576	1991	270.644	1568	0	1600	0
3% - 3.40%	1505	0	1626	0	1647	60	1558	0	1580	0	1610	O
3,5% - 3,09%	1506	0	1627	0	1548	a	1600	0	1690	6.049	1611	400.500
4% - 4,40%	1607	0	1628	0	1540	0	1670	0	1501	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1629	0	1660	0	12571	0	1592	D	1613	0
6% - 5, 49%	1500	0	0630	0	1991	0	1672	0	1593	0	1614	0
8,5% - 5,60%	1510	0	1631	0	1662	0	1573	0	1594	0	1015	0
6% - 6.40%	1511	0	1632	0	1663	0	1674	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,92%	1512	0	1633	0	1554	0	1575	0	588	0	1617	0
78. 7,40%	1513	0	2532	0	1555	0	1576	0	1597	0	1619	69
7,5% - 7,99%	1814	G	1696	0	1555	0	1577	0	1596	0	1010	0
8%-8,40%	1515	0	1536	O	1567	0	1678	0	1500	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
PW - 0.49%	1517	0	1636	0	1559	0	1580	٥	1001	0	1622	0
9606 - 966	1519	0	1530	0	1560	O	1581	0	1602	o	1623	a
Superior at 10%	1819	0	1540	0	1991	0	1562	0	1603	C.	1624	0
Total	1520	5.402	1541	249.644	1562	6.584	1683	270.644	1604	6.049	1026	409.500
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,86			9699	2,93			1626	3,72
Tipo de interès medio ponderado de los pasivos(%)			0543	0.96			2685	0.63			1627	1,68





	Ē	3		ij	l
	Z	ž	B	生	ł
EX.	(el	2			Į

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ación del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	S.A., S.G.F.T.					
Estados agregados: No						
Periodo: 2º Semestre						
Ejercicio; 2014						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	OS Y PASIVOS					
CUADRO F		Situación actual 31/12/2014	Situación cie	iduación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 15/07/2009
Concentración	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
autorescientiscres con més concentración	2000 0 46		20785 0.43		0.00	

Indiquese denominación del sector con mayor con
 Indiquese denominación del sector con mayor con
 Indium oddigo CNAE con dos mueis de agregación

Sector (1)

21







INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

del Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIJ

nomnación de la gesone TITULZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. nomnación de la gesone TITULZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. nodo: 2º Semestre nodo: 2º Semestre

Situación actual 31/12/2014 Principal pendiente en p Divisa 4,472 3060 203.492 0.3570 0.000 0.000 0.000					
Sfrueskin actual 311/2/2014   Principal pendiente en Principal pendiente and Principal pendiente and Principal pendiente and Principal pendiente and A472 3000					
Situasión actual 31122/2014   Principal pendiente en   Principal pend					
Principal pendiente en   Principal pendiente   Prin	Situación actual 31/12/2014		Situación inicial 15/07/2009		
3000 4,472 3090 203.492 3110 3010 3010 3010 3010 3010 3010 301	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	diente en
3000 0 3070 0 0 3070 0 0 3050 0 0 3050 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3060 293.492 3110	3170 4.472	2 3230 447,200	3250	447.200
3000 0 3060 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0	3180	0 3240 0	3260	0
0 0600 0 0600	0	3190	3250	3270	0
	0	3200	0 3260	3280	ю
Obess 0 3160 0	0 3150	3210	9	3250	0
3060 4-472 3160 293-492	3160	3220 4 472	2	3300	447.200





CLASE 8.º

#### TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

# FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D <sup>a</sup> María Teresa Sáez Ponte	D <sup>a</sup> . Raquel Martínez Cabañero
Presidente	Vicepresidente
EBN Banco de Negocios, S.A.	Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Teófilo Jiménez Fuentes	D. Rafael Morales – Arce Serrano
D. Miguel Ángel Troya Ropero	D. Pedro Dolz Tomey
D. Antonio Martínez Martínez	

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 87 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M0815337 al 0M0815423 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015